



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA ELECTRICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	9
1124024	INSTRUMENTACION		TIPO	OPT.
H.TEOR. 4.5	SERIACION			
H.PRAC. 0.0	1124050 Y 1123055			

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Identificar y analizar los elementos que constituyen un sistema de instrumentación, su relación entre sí y con el medio ambiente en el que operan.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Semblanza de la instrumentación.
2. Componentes de un sistema de instrumentación.
3. Interferencia electromagnética.
4. Medio ambiente.
5. Análisis costo-beneficio.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Exposición tradicional y/o audiovisual.

Como parte de las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje será requisito que los alumnos con apoyo del profesor, participen en la revisión y análisis de al menos un texto técnico, científico o de difusión escrito en idioma inglés y que contribuya a alcanzar los objetivos del programa de estudios.

Se procurará que como parte de las modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje los alumnos participen en la presentación oral de sus



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 358

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA ELECTRICA

2/ 2

CLAVE 1124024

INSTRUMENTACION

trabajos, tareas u otras actividades académicas desarrolladas durante el curso.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Evaluaciones periódicas y evaluación terminal.

Evaluación de Recuperación:

Existe examen de recuperación.

No requiere inscripción previa.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Será sugerida por el profesor.

Revistas de divulgación, técnicas o científicas en inglés, relacionadas con el contenido de la UEA.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 359

EL SECRETARIO DEL COLEGIO